

CÁTEDRA DE MEDICINA ANTROPOLÓGICA

CONDICIONES GENERALES DE CURSADO

CICLO LECTIVO 2022

Información General de Cursada: Semana del 04 de abril (en aula virtual)

Inicio Ciclo Lectivo: Semana del 11 de abril (en aula virtual)

Clases presenciales físicas: Semana del 18 de abril (aulas de ciudad universitaria)

FECHA DE PARCIALES Y RECUPERATORIOS

Primer Parcial: Semana del 06 al 10 de junio.

Segundo Parcial: semana del 03 al 07 de octubre.

Recuperatorios: Lunes 17 de octubre

ESTUDIANTES PROMOCIONALES

a. Exámenes Parciales: 2 (dos)

Aprobación de dos parciales promediables entre sí, cuyas notas deberán ser superiores a 6 (seis), y el promedio una calificación de 8 (ocho) o superior a ésta.

Aprobación del 100% del total de las Tareas/actividades prácticas obligatorias entregadas (sin excepción) por plataforma de Moodle de aula virtual, aprobadas con el 80% o más.

Se consignará una tercera nota que se corresponderá con el promedio de calificación 8 (ocho) puntos o más entre las notas obtenidas por el estudiante en las Tareas/actividades prácticas obligatorias entregadas por plataforma de Moodle de aula virtual más la participación y asistencia del estudiante en clase y actividades.

A lo señalado el alumno promocional deberá acreditar **Asistencia al 80% de las clases Teórico-Prácticas (presenciales físicas).**

Para concretar la condición de estudiante Promocionado, se desarrollará un COLOQUIO con el propio docente de comisión en fecha señalada y de CARÁCTER EXCLUYENTE (si el estudiante no rinde el coloquio en la fecha estipulada se registrará como ausente, quedando su condición como regular), en dicha instancia la nota final podrá estar comprendida con valores entre 4 (cuatro) y 10 (diez) puntos, para su aprobación final. Si la nota obtenida en el coloquio es inferior a 4 (cuatro) puntos el estudiante queda en **CONDICIÓN REGULAR debiendo presentarse a rendir como tal en los turnos oficiales de la FCM.**

Recuperatorio para Estudiantes Promocionados: El Alumno podrá recuperar un **examen parcial**, y únicamente por motivo de enfermedad u otro en particular debidamente justificado, presentando certificado médico u otro, revalidado en Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de Facultad de Ciencias Médicas (FCM) y entregado a su Profesor de comisión. El mismo será receptado en la fecha consignada anteriormente, en el aula virtual y deberá ser aprobado con el 60% o más de la evaluación.

La condición de promoción tendrá la duración 6 turnos de examen, pudiendo firmar actas en los turnos de examen establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas **hasta**

el último turno de marzo del año 2023; de lo contrario perderá la condición de alumno promocional y deberá rendir como alumno regular.

ESTUDIANTES REGULARES

a. Exámenes Parciales: 2 (dos)

Se aprueban obteniendo un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada uno de los dos exámenes parciales ya que dichas notas, no se promedian entre sí, debiendo acreditar además **asistencia al 80% de las clases Teórico-Prácticas (presenciales físicas) y el 100% del total de las Tareas/actividades prácticas obligatorias entregadas por plataforma de Moodle de aula virtual, aprobadas con el 60% o más.**

Recuperatorio para Estudiantes Regulares: El alumno podrá recuperar **un examen parcial**, únicamente por motivos de enfermedad u otro en particular (estos últimos debidamente justificados, presentando certificado médico u otro, revalidado en Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de FCM, entregado a su Profesor de comisión, o en el caso de tener un parcial aplazado. El mismo será receptado en la fecha consignada anteriormente, en el aula virtual y deberá ser aprobado con el 60% o más de la evaluación.

Evaluación Final para Estudiantes Regulares: Examen final oral en los turnos de exámenes oficiales fijados por la Facultad de Ciencias Médicas.

ESTUDIANTES LIBRES

Los estudiantes libres serán evaluados con el **Programa de la asignatura vigente al presente Año Lectivo** debiendo aprobar un examen escrito y un examen oral.

INFORMACION IMPORTANTE

La Secretaría de la Cátedra atiende de lunes a viernes de 7,30 -11,30 hs.

Teléfono Secretaría: (0351) 5353684 interno 20930

Página web: <http://medicinaantropologica.webs.fcm.unc.edu.ar/>

Correo electrónico de la cátedra: catmedantropologica@fcm.unc.edu.ar

Condiciones de cursado para el año 2022

- Será implementada de manera presencial física y virtual (remota) con actividades y orientación docente que se encontrarán especificadas en el aula virtual, la cual junto con la página web de la Cátedra deben ser consultadas por el estudiante de manera frecuente.
- Durante el presente ciclo lectivo podría haber otras modificaciones, en el caso de considerarse necesario, sujetas a las condiciones sanitarias provocadas por la pandemia de Covid-19.